

La hermenéutico – La distancia en el tiempo

Ejemplo de la hermenéutica aplicada a la recursividad de la recursividad.

La recursividad como objetivo de relación, es la idea de profundidad respecto así mismo a través de instancias abstractas en la resolución de una secuencia iterativa de ordenes, entonces si planteamos que la recursividad es una secuencia de instancias que son auto generadas en si mismo podríamos derivar en que la recursividad de la recursividad es la tensión que existe entre la recursividad y la recursividad contenida, esta en directa relación con la aproximación a un punto medio o fusión de horizonte.

La tensión entendida entre la recursividad de la recursividad, es representada como la tradición en la hermenéutica aquella que esta dada como aquel sujeto que se define por estar frente a nosotros como algo vivo, por tanto profundo y en constante movimiento. A su vez en esta forma de comprensión desde nuestra interpretación es la participación en un asunto común, se puede ver desde el punto de vista hermenéutico como la estructura de la conciencia, la cual se posiciona como la pertenencia de los prejuicios que norman una comunidad que se realiza históricamente.

Entendemos la tradición así mismo como la tensión, aquella que se realiza desde la precomprensión como aquel que seria el proyecto, por otra parte la fusión de horizonte se posiciona como el punto medio que da profundidad infinita en el acercamiento, que provoca la existencia del camino frustrado a la perfección, dado que la perfección no tiene un sentido pensado desde la misma perfección aquella que podría divisar a través de la tensión la existencia de la destrucción y a su vez el sin sentido. Así la recursividad de la recursividad esta relacionada con la hermenéutica con el fin de alcanzar y lograr un acercamiento desde la hermenéutica a la metodología científica.

Gadamer. "Cuando intentamos entender un texto no nos desplazamos hasta la constitución psíquica del autor, sino que, ya que hablamos de desplazarse, lo hacemos hacia la perspectiva bajo la cual el otro ha ganado su propia opinión. Y esto no quiere decir sino que intentamos que se haga valer el derecho de lo que el otro dice."

por Cristian Vásquez Díaz